



capitan

[Signature]
N.º 59

Caracas, Seranion Mart.
Fellon
hio.

Acta de dia 31 de Mayo y Reunido los S.ºs. concurrentes y componentes
 el Ayunt.º Cont.º de esta Villa de Tunilla, oy treinta y
 uno de Mayo año del Sello; acuerdan: que para q. pueda
 desempeñar el N.º Sudio 2.º de Ayuntamiento Carraque la comi-
 sion que se le tiene confiada de pasar a beneficiar las
 contratas de la Setecientos Caracas mandada constituir
 por el N.º Comand.º Militar de esta Prov.º; y cuyo im-
 porte se ha de satisfacer de los bienes de los q.º se hubieren
 culpado en los exesos q.º fueron cometidos el Boel
 corra.º en esta Poblacion; se entregue a aquel
 un mil d.º para satisfacer las dietas q.º imbuca-
 ta en su comido, a razon de quarenta d.º; de que
 dara cuenta quando la conduya, de la sobra de d.ºs
 Vano de Caraca de q.º es valor el Neg.º de Pedro Jim-
 nez Noral. Asi lo acuerdan sus señ.ºs. de que cada p.º

co = Jimenez

Planis +000
[Signature]

Jimenez Notario
[Signature]

Caracas
[Signature]

Capitan
[Signature]

Caracas
[Signature]

Seranion Mart.
Fellon
hio.

